

OBJETIVOS DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO OHSAS 18001:2007

La alta dirección de **REFORESTADORA DE LA COSTA – REFOCOSTA S.A.S.**, en su compromiso de gestión de seguridad y salud en el trabajo, desarrollado bajo la norma **OHSAS 18001:2007**, establece los siguientes objetivos de gestión para el **SGSST**:

- Gestionar los factores de riesgo, a través del desarrollo de programas de prevención y promoción.
- Incrementar el número de participantes que reporten los incidentes y condiciones inseguras presentados en el puesto de trabajo.
- Asegurar el cumplimiento de los requisitos legales, contractuales en la administración de los proyectos forestales administrados.
- Generar hábitos de auto-cuidado, estilos de vida y trabajo saludable en los colaboradores



CARLOS ANDRES LOPEZ FRANCO

Representante Legal
Reforestadora de la Costa S.A.S.
NIT. 890.110.147-5

Fecha de Aprobación:
01 de Julio de 2015

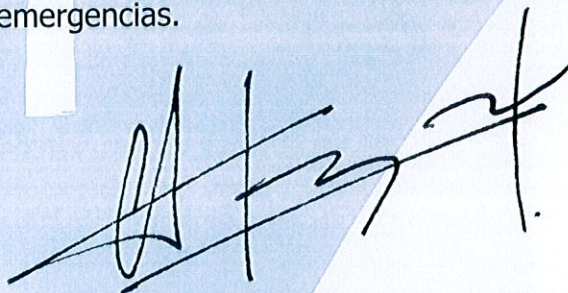
**POLÍTICA DEL SISTEMA DE GESTIÓN DE LA
SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO
OHSAS 18001:2007**

La alta dirección de **REFORESTADORA DE LA COSTA - REFOCOSTA S.A.S.**, en la administración de los proyectos forestales de clientes y/o propios, se compromete a; la prevención de incidentes, lesiones y enfermedades, promoción y protección de salud de los trabajadores y partes interesadas, a través de la identificación, evaluación y el control de los riesgos asociados a la gestión administrativa de los proyectos forestales.

Que la operación se realiza bajo el estricto cumplimiento de los requisitos legales aplicables, las condiciones establecidas con los clientes y los criterios establecidos por nuestra organización para el desarrollo en la administración de los proyectos forestales.

La alta dirección asume el compromiso de asegurar los recursos físicos, humanos, financieros y técnicos necesarios en la gestión de los riesgos, así mismo los trabajadores se comprometen a participar en el desarrollo de los programas de seguridad y salud en el trabajo establecidos por la organización.

En la gestión de la prevención de los riesgos prioritarios, nos comprometemos a orientar los programas, en el fomento de cultura preventiva y del auto cuidado y a la preparación para emergencias.



CARLOS ANDRES LOPEZ FRANCO

Representante Legal
Reforestadora de la Costa S.A.S.
NIT. 890.110.147-5

Fecha de Aprobación:
01 de Julio de 2015